

EDITORIAL

Robo de cables en la región

La reciente incautación de 25 toneladas de cobre robado listas para su exportación, en un megaoperativo policial en la región del Biobío, muestra la extensión de esta problemática en la región. Detrás de lo que podría parecer un “hurto menor” de material eléctrico operan organizaciones criminales sofisticadas, con acceso a bienes como camiones, dinero y herramientas, que amenazan servicios esenciales y la seguridad ciudadana.

El robo de cables eléctricos y telefónicos se ha vuelto una plaga particularmente grave en la región del Biobío. Empresas distribuidoras locales registran pérdidas millonarias en sus redes, lo que ha dejado a oscuras a comunidades enteras. En sectores rurales, los delincuentes aprovechan la escasa vigilancia nocturna para cortar tramos de tendido, con el resultado de cientos de familias, pymes y escuelas sin energía por horas o días.

En 2024 se robaron más de 184.000 metros de cable en la provincia. Aunque en 2025 la incidencia bajó levemente, el problema sigue lejos de resolverse. A nivel nacional, solo en el primer semestre de este año hubo más de 1.500 robos de cables, lo que refleja el alcance nacional de la problemática.

Es alentador que las autoridades enfrenten el problema integralmente, atacando también la red de receptación y lavado de activos tras estos delitos. Perseguir el dinero ilícito equivale a golpear el

corazón financiero de las bandas —como consta en un reportaje publicado en Diario La Tribuna este lunes— lo que debilita su estructura económica.

El reciente operativo demostró frutos de esa estrategia, pero aún queda mucho por hacer para erradicar este negocio ilícito. Se requiere intensificar la vigilancia con operativos focalizados y coordinación policial, y endurecer las penas para los ladrones y para quienes compran, reducen o trafican el cobre robado.

Asimismo, es crucial fortalecer la trazabilidad del cobre. Aduanas y entes fiscalizadores deben cerrar las brechas que permiten al metal robado salir del país sin dejar rastro. Identificar y sancionar a los compradores y exportadores inescrupulosos —verdaderos motores de este delito— es tan importante como capturar a quienes cortan los cables. La ciudadanía también debe denunciar actividades sospechosas para frustrar robos y detener a los culpables.

Las investigaciones deben profundizarse hasta dismantelar estas bandas, y la justicia castigar con severidad tanto a los ejecutores materiales como a los cómplices que sostienen este esquema delictual. Proteger la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones es proteger la vida cotidiana de la población. Con la firmeza de la ley, coordinación institucional y conciencia ciudadana, se avanzará en cortar este negocio criminal.